

EDICTO N° 283

En la presente solicitud de registro N° 93886-01 de fecha 15 de marzo de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada TAPA ABATIBLE, propiedad de CLOSURE SYSTEMS INTERNATIONAL INC. presentada por su apoderado legal CA LEGAL SERVICES se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 13 de noviembre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93886-01 denominada TAPA ABATIBLE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO), secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 13 de noviembre de 2025. *A las 12:27 pm.*

EDGAR ARIAS.

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 13 de noviembre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93886-01 denominada TAPA ABATIBLE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 93886-01
--	--

Titulo: TAPA ABATIBLE

Fecha Solicitud: 15 de marzo de 2022

Solicitante: CLOSURE SYSTEMS INTERNATIONAL INC.

Abogado: CA LEGAL SERVICES

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/911,449 DEL 7 de octubre de 2019

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
EPO-INTERNAL	
WPI DATA	
PATENTSCOPE.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.	Categorías	Documentos	Reivindicaciones	Tipo
X		WO 2019/175740 A2 (SACMI [IT]) 19 SEPTEMBER 2019 (2019-09-19) ABSTRACT PAGE 23, LINE 11 - PAGE 25, LINE 14; 23 FIGURES 13, 14 PAGE 31 34, LINE 3 - PAGE 35, LINE 29; FIGURES 15-17	1-5, 9-17, 19-22, 24-	
Y		WO 2019/175740 A2 (SACMI [IT]) 19 SEPTEMBER 2019 (2019-09-19) ABSTRACT PAGE 23, LINE 11 - PAGE 25, LINE 14; 23 FIGURES 13, 14 PAGE 31 34, LINE 3 - PAGE 35, LINE 29; FIGURES 15-17	6-8, 18, 23	
X		US 2004/178166 A1 (ANTIER GREGORY [FR] ET AL) 16 SEPTEMBER 2004 (2004-09-16) PARAGRAPH [0031] - PARAGRAPH [0049]; FIGURES 1-6	22, 24-30	
Y		EP 2 308 772 A1 (CROWN CORK JAPAN [JP]) 13 APRIL 2011 (2011-04-13) PARAGRAPH [0026] - PARAGRAPH [0027]; FIGURE 6	6, 7, 18, 23	
Y		EP 3 081 505 A1 (CLARIANT PRODUCTION FRANCE S AS [FR]) 19 OCTOBER 2016 (2016-10-19) CLAIM 8	8	
A		CN 1 830 730 A (GUO YONGJUN [CN]) 13 SEPTEMBER 2006 (2006-09-13) ABSTRACT; FIGURES	1-31	

Ministerio de Comercio e Industrias
 La Dirección General del Registro de la Propiedad
 IndustDepartamento de Patentes
 Informe Del Estado De La Técnica

Continuación 2 de 2
PATENTE DE INVENCION

Solicitud No: 93886-01

Titulo: TAPA ABATIBLE

Fecha Solicitud: 15 de marzo de 2022

Solicitante: CLOSURE SYSTEMS INTERNATIONAL INC.

Abogado: CA LEGAL SERVICES

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	US 6 481 588 B1 (WAGNER ARMAND [LU]) 19 NOVEMBER 2002 (2002-11-19) THE WHOLE DOCUMENT	1-31
A	TW 201 144 172 A (GREEN CAP CO LTD [KR]) 16 DECEMBER 2011 (2011-12-16) ABSTRACT; FIGURES	1-31
A	KR 100 942 642 B1 (KWON SI JOONG [KR]) 17 FEBRUARY 2010 (2010-02-17) ABSTRACT; FIGURES	1-31

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON CUATRO (4) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCIÓN REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA, COMO TAMPOCO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL No. WO2021071716 A1

Firma Examinador

Realizado el 13 de noviembre de 2025

EDGAR ARIAS
Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

